MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 15 de noviembre de 2019.-

Señor Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, a mi cargo, comunica que por Resolución J.M. Nº 16 de fecha 9 de noviembre de 2019, la Junta Municipal autorizó el llamado y aprobó los pliegos de bases y condiciones, plurianual, por lo tanto, a través de la presente, se comunica el llamado por la vía de la Licitación por Concursos de Ofertas Nº 3/19, para la obra de RESTRUCTURACIÓN Y REPARACIÓN DEL CAMINO VECINAL DE ESTERO GUAZÚ, estimados en la suma de guaraníes CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL (Gs. 445.200.000).-

Se realiza dicha comunicación a los efectos legales pertinentes.-

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ
U.O.C.
Pdte. Hayes-Py.

Abg. Williams David Mongelós
Responsable de UOC